

El recibo de la luz de marzo, un 14% más caro que hace un año

El recibo de la luz de marzo ha sido un 13,9% más caro que hace doce meses, según el análisis de FACUA-Consumidores en Acción. Con las tarifas del 1 al 31 del mes pasado, el usuario medio con la tarifa PVPC pagará 70,96 euros, frente a los 62,30 euros del mismo mes en 2016.

Aunque las tarifas se han desinflado en febrero y marzo, FACUA advierte de que la subida interanual de la factura eléctrica sigue siendo desproporcionada. El pasado enero batió todos los records: se situó en 87,81 euros, un 29,4% por encima de los 67,84 euros de enero del año pasado.

El precio medio del kWh este marzo ha sido de 14,14 céntimos (11,12 más impuestos), después de que el mes anterior se situase en 15,55 (12,23 más impuestos) y en enero alcanzase los 18,75 céntimos (14,74 más impuestos). En marzo de 2016 el kWh se situó en 11,67 céntimos (9,17 más impuestos). La subida interanual marzo-marzo ha sido del 21,2%.

El ministro, complaciente con las eléctricas

FACUA denuncia la actitud complaciente con el sector que sigue adoptando el ministro de Energía. **Álvaro Nadal** se niega a tomar medidas que protejan los intereses de los usuarios para no perjudicar al oligopolio eléctrico, que el año pasado aumentó un 9% sus beneficios: más de 5.463 millones de euros.

La asociación reclama la intervención del sector para que sea el Ejecutivo el que fije periódicamente una tarifa asequible, dado que el sistema de fijación de precios existente en el mercado de la generación español fomenta la especulación y los abusos. FACUA denuncia que hoy por hoy, es el sector eléctrico el que tiene intervenido al Gobierno, cuya política energética está más orientada a proteger los intereses de las compañías que los de los usuarios.

Se trata, advierte FACUA, de un sector donde nunca ha existido la competencia que se prometió engañosamente a los consumidores cuando se inició su liberalización, por lo que la única solución es emprender medidas similares a las adoptadas hace años en la UE con las tarifas móviles de *roaming*, de manera que sea el Gobierno el que fije los precios para los consumidores domésticos.

Además, la asociación demanda la bajada del IVA que se aplica a la electricidad, del 21%, impropio de un servicio esencial. En este sentido, reclama al Gobierno que baje el IVA de la luz al tipo mínimo permitido por la normativa europea, legislación que también debe ser modificada para facilitar una bajada mayor.